

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, **D. Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada, Dña. **Ana VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Junta Electoral Central permitió la pasada semana que los carteros pudieran recoger el sufragio de los ciudadanos gallegos y vascos en los domicilios de los mismos. Este mecanismo no es del todo nuevo en nuestro país, sin embargo, sí como opción generalizada para todos los electores que lo soliciten. Los trabajadores de la empresa pública de Correos, secundados por algunos partidos, han solicitado garantías no sólo sanitarias, sino también jurídicas para blindarles frente a presiones e impugnaciones (y evitar que los carteros puedan acabar en los juzgados).

- ¿Qué medidas ha preparado el Gobierno de España para garantizar la seguridad del voto utilizando este mecanismo?
- ¿Qué garantías ofrece el Gobierno de España a los carteros frente a presiones de partidos y ciudadanos?
- ¿Qué protección jurídica ofrece el Gobierno de España a los carteros que participen en estos procesos electorales de forma tan activa?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Qué protección sanitaria va a ofrecer el Gobierno de España a los carteros a lo largo del proceso electoral en el País Vasco y en Galicia?

Madrid, 04 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 35859 04/06/2020 13:54